



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los deportes brindan múltiples beneficios para todos los que los practican y también para el entorno de los deportistas: sus familias, el club o centro que los nuclea, y la comunidad toda. Contribuyen a mejorar la salud física (incluida la salud ósea, la fuerza muscular y la flexibilidad), y la mental pues proporcionan un aumento de la conciencia cultural y social. Además, la actividad física en general fomenta la adquisición de hábitos saludables en relación con la nutrición y el cuidado integral del cuerpo y, por lo tanto, promueve el rechazo al consumo de sustancias perjudiciales para la salud.

El rugby es uno de los deportes que eligen niños y adultos de ambos sexos en nuestro país para recrearse, mejorar su estado físico y desarrollar sus capacidades en forma integral. Cada vez más se insiste en la importancia de la práctica regular de actividad física, y los profesionales de la salud recomiendan que los niños y niñas realicen actividades deportivas, recreativas y sociales al aire libre y pasen menos tiempo expuestos a pantallas, inmersos en un "ocio pasivo" que puede tener consecuencias funestas para su salud en el futuro.

Desde un enfoque holístico, todos los deportes, y entre ellos el rugby, pueden cumplir un papel destacado en la promoción de un estilo de vida saludable. Los encuentros deportivos presentan, entonces, una posibilidad de mejorar la calidad de vida de los rionegrinos que debemos fomentar y aprovechar en todas las ocasiones en las que tengamos oportunidad.

La Federación Rionegrina de Rugby, entidad que nuclea el rugby en nuestra provincia, ha designado a la localidad de Río Colorado como sede del "6° Encuentro Patagónico de Rugby en Desarrollo e Inclusión Social", y la responsabilidad de su organización recae en esta ocasión en el Club Atlético Juventud Unida.

Estos encuentros tienen la particularidad de no ser competitivos y de que no se designan ganadores o perdedores, sino que realmente se "juega" en un entorno donde prima el compañerismo, la interacción social y la alegría del contacto amistoso con otros. Los ejes de este encuentro se definen como "compartir, divertirse y aprender", y estos se ponen de manifiesto hasta en pequeñas cosas pautadas: los clubes se ceden deportistas para completar equipos, los participantes más grandes ayudan en el arbitraje de los partidos de los más chicos, los jugadores colaboran en actividades como la cocina y la asistencia a quienes se hallan



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

en el campo de juego, y se comparten salidas para recorrer la localidad anfitriona. Debemos señalar también que, en lugar de premios, los participantes reciben camisetas autografiadas por jugadores de los clubes de rugby, pelotas firmadas por los Pumas o los Jaguares, indumentaria deportiva y otros elementos relacionados con la actividad.

Además, se contará con la presencia de figuras con reconocida trayectoria en la Unión de Rugby de Buenos Aires o que formaron parte del equipo de Los Pumas. Estos profesionales desarrollarán clínicas deportivas y capacitaciones con certificación de la Unión Argentina de Rugby, destinadas a entrenadores, profesores de Educación Física y estudiantes de disciplinas afines. Cabe destacar también que dichas certificaciones otorgan puntaje para estas carreras.

En la actualidad, el Club Atlético Juventud Unida se encuentra acondicionando sus instalaciones con el propósito de poder recibir a todos los visitantes con la calidad que se merecen. En virtud de esto, están realizando trabajos en el predio a fin de contar en noviembre con dos canchas grandes y también con dos canchas de menor tamaño para que jueguen los más pequeños, ya que se prevé la participación de clubes y organizaciones de las provincias de Río Negro, La Pampa, Neuquén y Buenos Aires, y se espera contar con la presencia de más de 500 chicas y chicos de entre 8 y 18 años.

Desde nuestra función, debemos hacer esfuerzos para promover y favorecer las iniciativas deportivas que, además de revestir gran importancia para la salud y el bienestar, calan profundamente en el espíritu de nuestros niños y jóvenes e impactan de manera positiva en la comunidad, porque ayudan a que quienes participan se sientan parte de un todo, ya sea un equipo o un club, se reconozcan como insertos en la trama social con un rol activo y aprendan desde estos lugares a trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes.

Por ello:

Autora: Elsa Inchassendague



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, deportivo, turístico y social el "6° Encuentro Patagónico de Rugby en Desarrollo e Inclusión Social", que se realizará los días 11 y 12 de noviembre de 2017 en la localidad de Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.